



Querétaro, Qro., 28 de diciembre de 2022

COMUNICADO 122/2022

Una odontóloga detenida por muerte de un niño al administrarle anestesia dental

Esta tarde, una mujer de profesión dentista fue detenida por Policías de Investigación del Delito, al cumplimentarle una orden de aprehensión por el delito de homicidio culposo; la víctima un niño de 7 años, que falleció al momento en que la ahora imputada le realizaba un procedimiento dental.

La víctima llegó al consultorio en compañía de su padre, para atenderle de un fuerte dolor en su muela. La dentista realizaba la intervención médica y aplicó anestesia, sin darse cuenta que el infante dejó de presentar signos vitales.

Ante estos hechos, el papá de la víctima lo trasladó con urgencia a un hospital particular en el que se realizaron distintas maniobras de resucitación, sin ningún resultado favorable.

La Fiscalía General obtuvo una orden de cateo, para intervenir un domicilio en la colonia Santa María Magdalena, acondicionado para la atención odontológica y lugar de hechos. En estas indagatorias, se obtuvieron datos de prueba que integran la carpeta de investigación y suficientes para emitir la orden de aprehensión



La mujer detenida será presentada ante el órgano jurisdiccional, para que en una audiencia inicial se solicite su vinculación a proceso por el delito de homicidio culposo.